

Expediente: 7875/23
Carátula: CHAVARRIA VICTOR FERNANDO Y OTRA C/ HERRERA ROSA DELICIA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/12/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DEL FRARI, MARIELA ROXANA-ACTOR/A
23376564274 - CHAVARRIA, VICTOR FERNANDO-ACTOR/A
27259232614 - RUIZ, MARIA SILVINA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7875/23



H101011640711

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: CHAVARRIA VICTOR FERNANDO Y OTRA c/ HERRERA ROSA DELICIA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 7875/23

FECHA DE INICIO: 17/11/2023

San Miguel de Tucumán, 04 de diciembre de 2023. Atento a lo solicitado, oficiese digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de VICTOR FERNANDO CHAVARRIA (DNI: 22263636) y MARIELA ROXANA DEL FRARI (DNI: 18203156) , debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFN

Actuación firmada en fecha 05/12/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.